



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001122-023-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES".

SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2019, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA **C. SONIA DELGADO MIRANDA** JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-023-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

-----HECHOS-----

I. POR PARTE DE "LA CONVOCANTE" SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. CARLOS ALBERTO SAN JUAN SOLARES SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍAS E INSUMOS	QFB. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. HILDA RUIZ RUIZ SUPERVISORA DE ENFERMERÍA NIVEL CENTRAL
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN REPRESENTANTE
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. EVA RODRÍGUEZ SORIANO AUDITOR
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. PATRICIA ALFARO MORENO

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:-----

EMPRESA	REPRESENTANTE
HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	DR. JOSÉ MARTÍN TORRES

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. NUMERAL 2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN, SE AGREGA EL SIGUIENTE PARRAFO:

EL PROVEEDOR O PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, CONJUNTAMENTE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE MANIFIESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICANTE Y EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL GRADO DE

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "H. Ruiz" and others]



0000054

000043

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001122-023-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES".

INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO **DÉCIMO SEXTO** DE "LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL, ASI COMO LOS CRITERIOS PARA LA DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL".-----

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 5.1** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS VÍA ELECTRÓNICA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.-----

HOSPI – MEDICAL, S.A. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

PREGUNTA 1.- REQUISICIÓN 266/2019, PARTIDA 6, CLAVE SAICA 2734. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR: NUTRICIÓN PARENTERAL INTRAVENOSA EMULSIÓN DE LÍPIDOS AL 20%, AMINOÁCIDOS AL 11.2% CON ELECTROLITOS, GLUCOSA AL 19% Y CLORURO DE CALCIO EMULSIÓN INYECTABLE ENVASE CON BOLSA BIOFINE DE 2053 ML CON TRES COMPARTIMIENTOS.-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SERÁ EVALUADO EL REGISTRO SANITARIO PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE LOS NUTRIENTES CUMPLA CON LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE, SI EL PRODUCTO NO CUMPLE, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.-----

REGUNTA 2.- PUNTO 2.2, GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE PODRÁN OFERTAR Y SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN PRODUCTOS DE FABRICACIÓN EXTRANJERA.-----

RESPUESTA: POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CONTAR AL MENOS CON EL **50%** DE INTEGRACIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **NUMERAL 2.2**, DE LAS PRESENTES BASES, **ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I** DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y **ARTICULO 53** DE SU "REGLAMENTO".-----

[Handwritten signature]
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----

[Handwritten signatures]
H. Ruiz



000049

0000055

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001122-023-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES".

VI. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE JULIO DE 2019, A LAS 17:30 HORAS Y EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 17:30 HORAS, AMBOS EVENTOS SERÁN EN LA SALA "B" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE ALTADENA No. 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

VII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.

VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C. CARLOS ALBERTO SAN JUAN SOLARES
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C. SONIA DELGADO MIRANDA
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS

QFB. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ
SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS

LIC. HILDA RUIZ RUIZ
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA NIVEL CENTRAL

LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS

LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS

HRuiz



00000056

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001122-023-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES".

001-040

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.P. EVA RODRÍGUEZ SORIANO
AUDITOR

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. PATRICIA ALFARO MORENO
AUDITOR

LICITANTES

C. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ
HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V.

DR. JOSÉ MARTÍN TORRES
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-023-19, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES".